

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

15088 *ORDEN de 27 de junio de 1996 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos, por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma en la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además, de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 27 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales

Gabinete Técnico del Subsecretario

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Nivel CD: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: ADM, AE; GR, A.

Servicio Jurídico

Denominación del puesto: Abogado del Estado Jefe A. Número de plazas: Una. Nivel CD: 30. Complemento específico: 3.680.100 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: ADM, AE; GR, A. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

Subdirección General de Gestión de Personal

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Nivel CD: 30. Complemento específico: 3.072.144 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: ADM, AE; GR, A.

15089 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1996, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Fun-

ción Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Secretario de Estado de la Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Instituto Social de la Marina, en Génova, 24, 28071 Madrid, y en la Tesorería General de la Seguridad Social, en plaza los Astros, 5 y 7, 28071 Madrid, respectivamente.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 26 de junio de 1996.—El Secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio Pérez.

ANEXO

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Instituto Social de la Marina

Denominación del puesto: Secretario/a de Director general. Número de plazas: Dos. Nivel CD: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: CD. Otros requisitos: Actividades de apoyo administrativo (correspondencia, comunicación telefónica, archivo, etc.), con manejo a nivel de usuario de aplicaciones ofimáticas (wordperfect, AMI-PRO, etc.).

Tesorería General de la Seguridad Social

Denominación del puesto: Secretario/a de Director general. Número de plazas: Una. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: CD.

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel CD: 29. Complemento específico: 1.856.244 pesetas. Localidad: Barcelona. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel CD: 28. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Adscripción ADM: AE. GR: A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

15090 *ORDEN de 24 de junio de 1996 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1,b), de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se